



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

OLGA LUZ ESPINOSA MORALES  
DIPUTADA FEDERAL

2do. INFORME DE ACTIVIDADES  
SEPTIEMBRE 2022/2023



## Presentación.

Cuando recorrí Chiapas, uno de mis compromisos que hice fue rendirles anualmente cuentas. Este Informe busca enterarles de las actividades que realice en la Cámara de Diputados, en el periodo del mes de septiembre de 2022 a septiembre de 2023

Año difícil por la pandemia de Covid19 que llegó a nuestro país y que nos llevó a aislarnos en nuestras casas. Tarde no dijeron: Quédate en Casa.

Hoy sufrimos la ausencia de las de 600 mil mexicanas y mexicanos que la negligencia e irresponsabilidad del gobierno federal. La información de porqué se tomaron las decisiones que llevaron al fallecimiento de estas personas está reservada.

Desde la Cámara, pedimos cuentas. Exigimos que López Gatell informará. El régimen lo protegió. Morena es cómplice de esas dolorosas muertes.

A pesar de que hay maneras de obligar al gobierno a que informe, sus diputados, sus senadores en el Congreso lo han impedido.

Ello nos debe de dejar, como sociedad, una lección: No poner mayorías en las Cámaras al mismo partido que en el gobierno, porque abandona las causas de la gente y defienden las de su presidente. Los muertos son el pago de esa decisión.

El voto diferenciado de la gente en el 2021 quitó al partido en el poder la posibilidad de reformar la Constitución en contra de las libertades y los derechos de las mexicanas y los mexicanos.

En el Grupo Parlamentario del PRD no coincidimos en tener al ejército en las calles haciendo funciones de seguridad pública, creemos en la policía profesional, bien remunerada y próxima a la gente; por ello votamos en contra de una reforma que proponía tener 20 años más a la Guardia Nacional en las calles supliendo deficiencias de gobiernos de todos los órdenes de gobierno.

Además de esa reforma que daña las libertades, nos opusimos a la enmienda constitucional para que Morena tuviera ventajas y el apoyo total del gobierno para ganar las elecciones del 2024. La gente conoció esta reforma como el PLAN A del presidente.

Año difícil, de escaso dialogo por parte de las mayorías; por ello, de 108 dictámenes, en el primer periodo les votamos 18 en contra. En el caso del segundo periodo de sesiones les votamos en contra 14 dictámenes.

Otro fenómeno que vivimos en la Cámara fue el abuso de la aplanadora mayoría para votar, sin el paso a Comisiones, de iniciativas que le urgían al presidente de la República. En el primer periodo, fueron 7 y en el segundo 5, o sea 12 iniciativas pasaron por la dispensa de trámites.

Esa fue la voluntad de la Nación al votar.

No todo fueron malas noticias. Hoy podemos decir: Tenemos 3de3 para que ningún violentador ejerza ningún cargo o representación popular; tenemos leyes para fortalecer los centros de justicia para las mujeres; tipificamos la violencia vicaria; consolidamos la alerta de género; paridad en los tres Poderes de la Unión; castigo a agresores de mujeres con sustancias ácidas y corrosivas; adicionamos reformas en materia de opciones educativas y aprendizaje digital; aprobamos modificaciones legales en materia de fortalecimiento del componente de participación social y los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas, afro-mexicanas y equiparables; reformas para el bienestar y trato digno a los animales; aumentamos las penas a quienes realicen tala ilegal en nuestros bosques y selvas sin permiso; aprobamos el mínimo de 12 días de vacaciones para los trabajadores; incluimos reformas para brindar mayores garantías a nuestros adultos mayores contra abusos de todo tipo; regulamos la prestación de los servicios que brindan los y las trabajadoras del hogar; entre otras más.

Se aproximan los tiempos de volver a ejercer el voto.

El país necesita más equilibrio de los Poderes, para que no haya abusos e imposiciones y que el diálogo sea el camino obligado para enfrentar los problemas de México, y por supuesto de Chiapas.

## Introducción

Actualmente, la LXV Legislatura de la Cámara de Diputadas y Diputados se encuentra conformada por 200 diputadas y diputados de morena, 114 del PAN, 69 del PRI, 41 del Partido Verde, 33 del Partido del Trabajo, 27 de Movimiento Ciudadano. En el PRD somos 8 diputadas y 7 diputados, o sea representamos el 3% del total de los miembros de la Cámara.

Grupo Parlamentario	Mayoría Relativa	%	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	Representación Proporcional	%	Total	%
<b>MORENA</b>	124	62	14	11	19	16	16	76	38	200	40
<b>PAN</b>	73	64.04	8	13	5	9	6	41	35.96	114	22.8
<b>PRI</b>	30	43.48	7	8	6	7	11	39	56.52	69	13.8
<b>PVEM</b>	29	70.73	1	3	4	2	2	12	29.27	41	8.2
<b>PT</b>	26	78.79	1	1	2	2	1	7	21.21	33	6.6
<b>MC</b>	10	37.04	8	3	2	2	2	17	62.96	27	5.4
<b>PRD</b>	7	46.67	1	1	2	2	2	8	53.33	15	3
<b>SP</b>	1	100	0	0	0	0	0	0	0	1	0.2
<b>Total</b>	300	60	40	40	40	40	40	200	40	500	100

Fuente: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/tusDiputados>

En la Cámara de Diputados se ha presentado de septiembre de 2022 ha julio de 2023-fecha de corte de este informe- un total de 2771. De este total de iniciativas, el Grupo Parlamentario del PRD ha presentado, según datos de la Gaceta Parlamentaria 269 iniciativa, es decir el 9.70%.

Las iniciativas del Grupo Parlamentario han atendido problemas de la gente, agenda de grupos sociales, deudas sociales, causas justas. Abordamos en este Segundo Año de Ejercicio temas como: ley 3de3, protección animal, garantizar la salud, procuración de justicia, accesibilidad plena, defensa y ampliación de derechos humanos, No

discriminación, agenda afrodescendientes y de pueblos y comunidades indígenas, distribución justa y equitativa del presupuesto, igualdad sustantiva y paridad de género, consulta popular, eliminar el IVA del internet, bajar el precio de las gasolinas, garantizar la distribución de medicamentos, derechos de las personas adultas mayores, defensa y ampliación de los derechos de las personas con discapacidad, seguridad pública, defensa de la niñez, violencia vicaria, inclusión social, ciencia tecnología e innovación, educación, No militarización, empleo, entre otros.

### Dictámenes presentados en el Segundo Año de la LXIV Legislatura

Por lo que se refiere a dictámenes aprobados por la Cámara, tenemos que, de acuerdo con datos de la Gaceta parlamentaria, en el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura se han aprobado 221; de los cuales, 108 fueron aprobados en el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, y 113 en el Segundo Periodo.

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA			
	PRIMER PERIODO ORDINARIO	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO	TOTAL
DICTÁMENES APROBADOS	108	113	221

Fuente: De elaboración propia con datos de la Gaceta parlamentaria

En este Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del PRD hemos votado en contra de reformas que atentan contra las libertades y derechos humanos, contra la destrucción de las leyes y de las instituciones que nos han dado gobernabilidad.

Votamos en contra de las siguientes propuestas tanto del Ejecutivo federal, como de sus fracciones en la Cámara de Diputados:

- Decreto para que la Guardia Nacional pase a la jurisdicción de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Reforma constitucional para que la Guardia Nacional permanezca en las calles 10 años más.
- Respuesta a la Controversia Constitucional 209/2021, por la reiteraba su decisión respecto a la disminución del monto de los recursos aprobados al Instituto Nacional Electoral en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

- Decreto para que lo que no gaste el Estado, el Ejecutivo lo pueda reasignar discrecionalmente a sus obras y programas, afectando derechos como la salud, la educación, entre otros.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023
- Los planes A y B del presidente y de sus aliados para modificar el marco legal que regula nuestra democracia.
- De la Cuenta Pública 2020, que es el resultado de las auditorias que hace la Cámara de Diputados al gasto del Gobierno.
- Del decreto para que el gobierno cuente con una línea aérea.
- Reformas para otorgar concesiones para minería y de agua
- En contra de reformas a la Ley Federal para el Control de Precursores químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquina para Elaborar Capsulas, Tabletas y/o Comprimidos, por el mal tratamiento legislativo al fentanilo como precursor de medicamentos contra el dolor.



- La creación del IMSS-BIENESTAR por representar una carga para los derechohabientes del Instituto, además porque es el sustituto del fracasado INSABI
- Reforma para entregar la concesión del Tren Maya al Ejército por tiempo indefinido.
- Decreto para que las Secretarías de Defensa Nacional y de Marina resguarden el espacio aéreo, quitándole esa atribución a la de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, militarizando con ello el espacio aéreo.
- Reformas para facilitar y agilizar la venta de inmuebles propiedad de la Nación y el traslado de dicha venta a la Tesorería.
- Decreto para desaparecer funciones operativas en las secretarías en el Poder Ejecutivo Federal y crea las Unidades de Administración y Finanzas para llevar el control de todos los recursos de las dependencias.
- Relativo a que lo que se recaude por concepto de Visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas el 20% se destine al Instituto nacional de Migración y el 80% a las obras del Tren Maya.

- Decreto por el que se extingue la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.
- La nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

## Nuestras Iniciativas

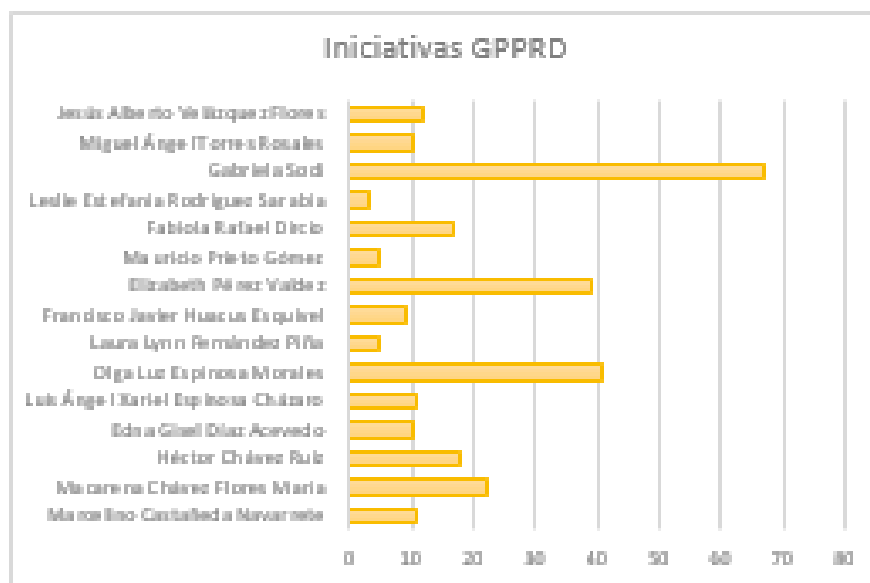
En lo que va de la Legislatura a nuestro Grupo Parlamentario le han aprobado 36 iniciativas. A destacar la ley 3de3, la reforma a los centros de justicia para las mujeres, diversas reformas a las leyes contra la violencia hacia las mujeres y de igualdad entre mujeres y hombres, sobre discapacidad, protección de animales, ampliación de derechos políticos y electorales a través de acciones afirmativas a grupos en situación de vulnerabilidad.

### INICIATIVAS PRESENTADAS Y APROBADAS POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS

DIPUTADA DIPUTADO	INICIATIVAS PRESENTADAS	INICIATIVAS APROBADAS
Marcelino Castañeda Navarrete	11	0
Macarena Chávez Flores María	22	1
Héctor Chávez Ruiz	18	1
Edna Gisela Díaz Acevedo	10	1
Luis Ángel Karol Espinosa Cházaro	11	3
Olga Luz Espinosa Morales	41	<b>10</b>
Laura Lynn Fernández Piña	5	1
Francisco Javier Huayón Esquivel	9	0
Elizabeth Pérez Valdez	39	6
Mauricio Prieto Gómez	5	0
Fabiola Rafael Díaz	17	3
Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia	3	1
Gabriela Sotil	<b>67</b>	7
Miguel Ángel Torres Rosales	10	2
Jesús Alberto Velázquez Flores	12	0
<b>TOTAL</b>	<b>269</b>	<b>36</b>

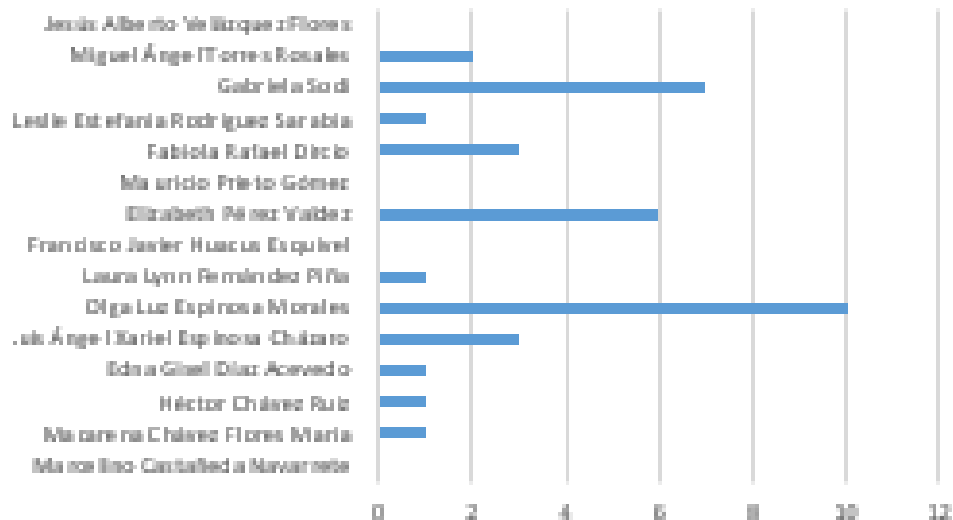
Fuente: De elaboración propia con datos en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Por lo que se refiere a la presentación de iniciativas, la diputada Gabriela Sodi Miranda es quien más iniciativas ha presentado con 67, una servidora le sigue con 41. La diputada Sodi aporta el 24.90% de las iniciativas, mi aporte es del 15.24% a la productividad del Grupo, y nuestra Vicecoordinadora suma un 14.49%. Entre las 3 legisladoras aportamos el 54.63% de las iniciativas del Grupo.



En el caso de las iniciativas aprobadas, ocupó el primer sitio, con 10, posteriormente, la diputada Sodi y la Vicecoordinadora del Grupo, la diputada Elizabeth Pérez. Porcentualmente, mi aporte a la productividad legislativa del Grupo es de un 27.77%, el de la diputada Sodi es de un 19.44%, y de la diputada Elizabeth Pérez es del 16.66%. Las tres diputadas aportamos un 63.87% de las iniciativas aprobadas.

**INICIATIVAS APROBADAS**  
**GPPRD**



Considerando las iniciativas presentadas, sobre las aprobadas, la diputada Sodi tiene un índice de aprobación del 10.48, o sea, una de cada 10, la diputada Elizabeth Pérez una 15.38, una y media de cada 10 le son aprobadas; y una servidora del 24.39%, es decir, aprueban 1 iniciativa de cada 4 presentadas.

## Chiapas en la Cámara de Diputados.

Como diputada federal, representante de Chiapas soy la única por parte del PRD de 22. Morena es el grupo parlamentario con más legisladores de nuestra Entidad, con 14, le sigue el Partido Verde, y con un legislador estamos el PRD, el PRI y el PT

### DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES POR EL ESTADO DE CHIAPAS (Iniciativas)

Grupo parlamentario	Diputadas DIPUTADOS	Proporción %
Morena	14	63.63
PVEM	5	22.72
PRI	1	4.54
PT	1	4.54
PRD	1	4.54
Total	22	100.00

Fuente: [http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/listado\\_diputados\\_gpnp.php?tipot=Edo&edot=5](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/listado_diputados_gpnp.php?tipot=Edo&edot=5)

A pesar de que las y los legisladores de Chiapas representamos más que otros grupos parlamentarios, ello no se ha reflejado en más presupuesto, leyes que resuelvan los problemas que requieren de reformas.

La composición de las y los diputados de Chiapas debe de modificarse para que la atención a los problemas de Chiapas sea una prioridad.

Por lo que se refiere a iniciativas presentadas por las diputadas y diputados de Chiapas, podemos observar que- a la elaboración de este

Informe- se han presentado 147. De las cuales los 14 legisladores de Morena han aportado 82, es decir el 55.78%, el Verde 13, o sea el 8.84; y una servidora, por parte del PRD 41, que representa el 27.89%, es decir aporto una de cada 3 iniciativas.

Como diputada única del PRD he presentado la mitad de las iniciativas que han presentado los 14 legisladores de la Entidad.

## INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES DEL ESTADO DE CHIAPAS

GRUPO PARLAMENTARIO	NÚMERO INICIATIVAS	Proporción %
Morena	82	55.78
PVEM	13	8.84
PRI	10	6.80
PT	1	.68
PRD	41	27.89
Total	147	100.00

Fuente: <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Lo anterior significa que si cruzamos el número de diputados de cada grupo parlamentario entre las iniciativas que éste ha presentado, tendremos el promedio de iniciativas por legislador.

En este caso, una servidora por ser diputada única del PRD tengo un promedio de 41 iniciativas, en segundo sitio se encuentra el PRI, con un

promedio de iniciativas presentadas de 10, en tercer sitio, Morena con un promedio de 5.85 iniciativas por cada diputada y diputado Chiapaneco.

**INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES DEL ESTADO DE CHIAPAS  
(PROMEDIO POR DIPUTADA O DIPUTADOS)**

GRUPO PARLAMENTARIO	NÚMERO INICIATIVAS	DIPUTADAS Y DIPUTADOS	PROMEDIO INI/DIP
Morena	82	14	5.85
PVEM	13	5	2.60
PRI	10	1	10.00
PT	1	1	1.00
PRD	41	1	41.00
total	147	22	

Fuente: De elaboración propia, con datos de la Gaceta Parlamentaria

Por lo que se refiere a iniciativas aprobadas por el Pleno de la Cámara de Diputados, Morena cuenta con 8 iniciativas aprobadas, el Verde 2, el PRI 2; y el PRD, representado por una servidora, 10 iniciativas.

De acuerdo con la Gaceta Parlamentaria, a las diputadas de la Coalición Juntos Haremos Historia en lo que va de la legislatura, es decir dos años, le han aprobado 8 y al PRD, por mi representación, 10.

Estos datos indican que 9 de 14 diputadas y diputados no han conseguido, por sí mismo, la aprobación de una de sus propuestas legislativas. La productividad de ese grupo parlamentario la sostiene sólo 5 legisladoras y legisladores.



En el caso de sus aliados, en el Verde, 3 de 5 legisladoras y legisladores no han conseguido que el Pleno de la Cámara de Diputados les apruebe una propuesta legislativa. En el caso del PT, que también cuenta con 1 legislador, no ha conseguido que se le apruebe una iniciativa de su autoría.

**RESULTADOS LEGISLATIVOS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

Diputada (o)	Iniciativas presentadas	Iniciativas Aprobadas
1 Carmen Patricia Armendáriz Guerra	22	0
2 Ismael Brito Mazariegos	12	1
3 Adriana Bustamante Castellanos	19	1
4 Leonor Coutiño Gutiérrez	1	0
5 Elorza Flores José Luis	3	0
6 Mayra Alicia Mendoza Álvarez	2	0
7 Manuel de Jesús Narcia Coutiño	0	0
8 Manuela del Carmen Obrador Narvéez	0	0
9 Carolina Pérez Gutiérrez Blanca	2	0
10 Adela Ramos Juárez	0	0
11 Sonia Rincon Chanona	6	3
12 Jorge Ángel Sibaja Mendoza	7	2
13 Alfredo Vázquez Vázquez	3	0
14 Joaquín Zebadúa Alva	5	1
15 Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes	2	0
16 Jorge Luis Llaven Abarca	7	1
17 Luis Armando Melgar Bravo	3	1
18 Juan Pablo Montes de Oca Avendaño	1	0
19 Roberto Antonio Rubio Montejo	0	0

20 Valeria Santiago Barrientos	10	2
21 Francisco Amadeo Espinosa Ramos	1	0
22 Olga Luz Espinosa Morales	41	10

Fuente: Gaceta Parlamentaria a junio de 2023

Nota. Las y los diputados que tienen 0, no aparece en la lista de legisladores que hayan presentado iniciativas, de acuerdo con la Gaceta Parlamentaria.

## Iniciativas presentadas

Información de la Gaceta Parlamentaria- a la elaboración del Informe- señala que en lo que va de dos años de ejercicio de la legislatura he presentado 41 iniciativas.

Base de datos de iniciativas, LXV Legislatura, Gaceta Parlamentaria		
Iniciativas presentadas durante la LXV Legislatura		
Por Olga Luz Espinosa Morales		
Presentadas: 41	Dictaminadas positivamente: 10	Dictaminadas negativamente: 0

En lo que corre del Segundo Año, he presentado 15 iniciativas.

Fecha	Decreto	Contenido
2022-SEP-21	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, del Reglamento de la Cámara de Diputados y del Código de Ética de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.	En materia de violencia política contra las mujeres en razón de género en las actividades parlamentarias
2022-OCT-11	Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Constitución	Sobre prevención de la violencia contra las mujeres.

	Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
2022-OCT-25	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	A fin de garantizar un marco jurídico que propicie la plena participación de las personas con discapacidad en los procesos electorales.
2022-NOV-24	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.	En materia de modalidades y tipos educativos, para incluir en las opciones educativas las modalidades presencial, en línea o virtual, abierta y a distancia y la certificación por examen
2022-DIC-15	Que reforma y adiciona los artículos 61 de la Ley Federal del Trabajo y 22 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.	Para establecer que la jornada máxima en la que laborarán las mujeres trabajadoras con discapacidad no excederá las 6 horas al día.
2022-DIC-15	Que reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal.	En materia de armonización legislativa al concepto de discriminación con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
2022-DIC-15	Que adiciona el artículo 4o. del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos	Con la finalidad de que la programación del Canal del Congreso procure que la información sea accesible a niñas, niños y adolescentes.
2022-DIC-15	De decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Heberto Castillo Martínez.	A fin de que el Muros de Honor de la cámara de Diputados se inscriba con letras doradas el nombre del Ing. Heberto Castillo Martínez

2023-FEB-08	Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.	A fin de tipificar y sancionar la violencia vicaria que se ejerce en contra de las mujeres.
2023-FEB-08	Que reforma el artículo 294 del Código Penal Federal.	Para sancionar a quien lesione a otra persona por medio de sustancias corrosivas, tóxicas o irritantes.
23-MAR-28	Que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad,	Para asignar en cargos directivos en los planteles de educación inclusiva y especial a personas que cumplan con perfiles capacitados para aplicar planes y programas dirigidos a educandos con necesidades especiales.
2023-MAR-28	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo, y del Impuesto sobre la Renta,	Con el objeto de prohibir la discriminación en el trabajo por orientación sexual e identidad de género y otorgar estímulos fiscales a personas que empleen personas transgénero.
2023-MAY-31	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y de la Ley de Petróleos Mexicanos,	Con la finalidad de facultar a los consejos de administración de la Comisión Federal de Electricidad, y de Petróleos Mexicanos a que acuerden anualmente las compensaciones financieras con las entidades federativas en las que realizan sus actividades preponderantes.
2023-JUN-05	Que reforma diversas disposiciones a la Ley de la Industria Eléctrica,	Para garantizar un suministro eléctrico prioritario en escuelas y hospitales públicos, así como en las sedes de los municipios en pobreza extrema.
2023-JUN-13	Que adiciona un párrafo al artículo 18 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia,	Para fortalecer la definición de violencia institucional adicionando la que es

		producto de las omisiones para su acceso a la justicia plena.
2023-JUN-21	Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad,	A fin que las personas con discapacidad tengan acceso pleno y efectivo a la justicia expedita.

### Iniciativas aprobadas por el Pleno de la Cámara de Diputados

Dos han sido las propuestas que he formulado, una en lo particular, y otra con mis compañeras diputadas del grupo parlamentario que hoy son Ley: la que se refiere al horario de verano y la Ley 3de3.

8 de mis propuestas aprobadas en la Cámara de Diputados se encuentran en el Senado de la República pendientes de ser aprobadas.

FECHA	DECRETO	VOTACIÓN	ESTADO
6/sep/2022	Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	473 votos en pro	PENDIENTE
30/nov/2022	Que reforma y adiciona los artículos 1o. y 5o. de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para incorporar a la	475 votos en pro	PENDIENTE

	Junta de Gobierno del Conacyt a dos integrantes de los grupos parlamentarios de cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión.		
15/nov/2022	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de armonización legislativa.	484 votos en pro	PENDIENTE
3/nov/2022	Que reforma y adiciona el artículo 3o. de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	485 votos en pro	PENDIENTE
25/oct/2022	Que abroga la Ley del Sistema Horario en los Estados Unidos Mexicanos y el decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 1 de marzo de 2002.	445 votos en pro, 8 en contra y 33 abstenciones	Publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 28 de octubre de 2022.
23/nov/2022	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo Referente al Sector Social de la Economía.	481 votos en pro	PENDIENTE

9/mar/2023	Que adiciona cinco párrafos al artículo 294 del Código Penal Federal, en materia de lesiones causadas por ácidos o sustancias corrosivas.	453 votos en pro	PENDIENTE
30/mar/2023	Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.	455 votos en pro y 25 abstenciones	Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023.
22/mar/2023	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de modalidades y tipos educativos, para incluir en las opciones educativas las modalidades presencial, en línea o virtual, abierta y a distancia y la certificación por examen.	475 votos en pro	PENDIENTE
9/mar/2023	Que reforma el artículo 294 del Código Penal Federal, para sancionar a quien lesione a otra persona por medio de sustancias corrosivas, tóxicas o irritantes.	453 votos en pro	PENDIENTE

Fuente. De elaboración propia con datos de la Gaceta Parlamentaria.

## Proposiciones con Punto de Acuerdo

Datos extraídos de la Gaceta Parlamentaria registra un total de 14 Proposiciones con Punto de Acuerdo presentados en el transcurso de la Legislatura.

Base de datos de proposiciones, LXV Legislatura, Gaceta Parlamentaria		
Proposiciones presentadas durante la LXV Legislatura		
Por Olga Luz Espinosa Morales		
Presentadas: 14	Dictaminadas positivamente: 1	Dictaminadas negativamente: 0
Urgente resolución: 0	Con respuesta: 0	Desechadas: 0

En el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura se registra un total de 6 proposiciones:

1. Con punto de acuerdo, para exhortar a CNPC a emitir la declaratoria de emergencia para diversos municipios del estado de Chiapas por las inundaciones causadas por la tormenta tropical Karl. Gaceta Parlamentaria, número 6137-III, jueves 20 de octubre de 2022.
2. Con punto de acuerdo, para exhortar al Conacyt a retirar de su página web el comunicado 343/2023 del 11 de enero de 2023, intitulado "Aclaraciones sobre información difundida en torno a la iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación en México". Gaceta Parlamentaria, número 6207-IV, jueves 2 de febrero de 2022.



3. Con punto de acuerdo, para exhortar a la SEP y al INM a hacer pública la forma de participación del venezolano Sady Loaiza en el rediseño de los libros de texto gratuitos. Gaceta Parlamentaria, número 6216-III, jueves 16 de febrero de 2022.
  
4. Con punto de acuerdo, para exhortar al estado de Puebla de Zaragoza a establecer un programa de apoyo económico a los campesinos de diversos municipios de dicha entidad, a fin de adquirir unidades de transportes modernas. Gaceta Parlamentaria, número 6219-III, martes 21 de febrero de 2023.
  
5. Con punto de acuerdo, para exhortar al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y al estado de Puebla, a investigar y brindar protección a la periodista Paulina Millán, del periódico El Popular de Puebla. Gaceta Parlamentaria, número 6221-IV, jueves 23 de febrero de 2023.
  
6. Con punto de acuerdo, para exhortar al gobierno de Chiapas a instalar una mesa de diálogo con vecinos para analizar la suspensión de la construcción del circuito interior Chiapas de Corazón. Gaceta Parlamentaria, número 6252-V, martes 11 de abril de 2023.

## Intervenciones en la Tribuna de la Cámara de Diputados

En este Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados, de acuerdo con Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, he participado en la Tribuna de la Cámara en 28 ocasiones.

Fecha	Tema
2022-Sep-2	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
2022-Sep-2	Discusión en lo particular
2022-Sep-6	Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
2022-Sep-13	Aniversario luctuoso de Salvador Allende y Día de la Democracia
2022-Sep-14	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la Guardia Nacional
2022-Sep-28	Se Expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos
2022-Oct-18	Aniversario de la promulgación del voto de la mujer
2022-Oct-18	Análisis correspondiente al Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la república, en materia de política exterior
2022-Oct-20	Se Expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023
2022-Oct-25	Ley General de Educación
2022-Nov-8	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023
2022-Nov-15	Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
2022-Nov-23	Ley de Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía
2022-Nov-24	Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer (intervención de los Grupos Parlamentarios)
2022-Nov-30	Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

2022-Dic-6	Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades
2022-Dic-8	Se Declara el Año de 2023 como "Año de Francisco Villa"
2022-Dic-15	Modifica la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se Expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral
2022-Dic-16	160 Aniversario del Sitio de Puebla
2023-Mar-22	Ley General de Educación
2023-Mar-22	Ley 3de3
2023-Abr-12	Aniversario Luctuoso de Simone De Beauvoir
2023-Abr-18	Aniversario Luctuoso de Sor Juana Inés de la Cruz
2023-Abr-18	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia <i>(desde la curul)</i>
2023-Abr-18	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
2023-Abr-20	Ley Minera, Ley De Aguas Nacionales, Ley General Del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
2023-Abr-25	Se Expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, y se modifica la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y la Ley de Planeación
2023-Abr-25	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

## TRABAJO EN COMISIONES

El trabajo legislativo y parlamentario en comisiones lo desarrolle, en el Segundo Año de la Legislatura, de septiembre de 2022 a enero de 2023; lo anterior debido a que a partir del 8 de febrero de 2023 formo parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en representación del Grupo Parlamentario del PRD.



### CONSIDERANDO

1. Que el artículo 19 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, señala que toda elección de los integrantes de la Mesa Directiva se realizará mediante el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes.

Por lo expuesto y fundado, se someten a la consideración del Pleno el siguiente

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se somete a consideración del Pleno la designación de la diputada Olga Luz Espinosa Morales para que ejerza el cargo de Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a partir de la aprobación del presente acuerdo y hasta la conclusión del Segundo Año de Ejercicio de la presente Legislatura.

**SEGUNDO.** La elección de la Secretaria de la Mesa Directiva, se realizará utilizando el Sistema Electrónico de Votación, en términos de lo dispuesto por el numeral 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y fracción IV, del numeral 1 del artículo 139 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

**TERCERO.** El Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión reconoce la plena, total y absoluta validez y certeza jurídica de los actos, disposiciones, resoluciones, trámites y decisiones que emanen y sean dictados o instruidos por la Mesa Directiva.

**CUARTO.** Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS RELATIVO A LA INTEGRACIÓN EN LAS SECRETARÍAS DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA.

## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Reunión	Fecha	Acuerdo/Dictámenes
XI	27/sep/2022	Aprobamos el segundo informe semestral de los trabajos de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación (1 de marzo al 31 de agosto de 2022) y el plan anual de trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2023
XII	25/oct/2022	Discutimos y aprobamos la Opinión sobre el Presupuesto de Egresos de Ja Federación de 2023 en materia de ciencia, tecnología e innovación.
XIII	23/nov/2022	Los dictámenes a las proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Nayarit a implementar una política digital estatal y el que exhorta al Conacyt a hacer eficiente su presupuesto asignado a fin de fortalecer la investigación aplicada a los sectores estratégicos del país para atender las más urgentes necesidades sociales y ampliar las perspectivas del sector productivo fueron aprobados por unanimidad
XIV	13/dic/2022	Se nos dio cuenta del estado que guardan los asuntos legislativos turnados a esta Comisión para su atención.

La decimoquinta reunión ordinaria, efectuada el lunes 27 de febrero de 2023

Reunión	Fecha	Acuerdo/Dictámenes
XII	29/sep/2022	<p>Aprobamos los siguientes dictámenes:</p> <p>En sentido positivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas.</li> </ol> <p>En sentido Negativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictamen por el que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de educación para el desarrollo sostenible y preservación del medio ambiente.</li> <li>2. Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona el artículo 7 de la Ley General de Educación Superior.</li> <li>3. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que se reforma el artículo 28 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobamos el segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Educación, así como el Programa anual de trabajo para el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Comisión de Educación</li> </ul>

XIII	25/oct/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desechamos la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de educación agrícola básica.</li> <li>▪ Aprobamos proposiciones con punto de acuerdo: Por las que se exhorta a la SEP a hacer público un informe sobre la sustitución de los grados escolares por fases de aprendizaje; por el que se exhorta a la SEP a fortalecer las misiones culturales y a la Jucopo a considerar en el segundo año de la LXV Legislatura una sesión solemne a fin de conmemorar los 100 años de las misiones culturales en México; y la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la SEP y la Ssa a actualizar y vigilar el cumplimiento de los lineamientos generales para el expendio y la distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del sistema educativo nacional.</li> <li>▪ Asimismo, se aprobó la Opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023 en materia educativa.</li> </ul>
XIV	13/dic/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprobamos en sentido positivos los dictámenes de reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de opciones educativas y aprendizaje digital y el que reforma el artículo 6° de la Ley General de Educación, en materia de educación inicial.</li> <li>▪ <b>Con mi voto en contra</b>, la mayoría desechó diversas iniciativas por las que se reforma y adiciona la Ley General de Educación relativas a las Escuelas de Tiempo</li> </ul>

Completo; otro dictamen que reformaba y adicionaba diversos artículos de la Ley General de Educación en materia de perspectiva de género; así como un dictamen a diversas iniciativas en materia de planes y programas de estudio.

- Por unanimidad aprobamos los dictámenes a puntos de acuerdo:
- ✓ Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a implementar como parte de los planes y programas de estudio de la educación básica, la instrucción de Lengua de Señas Mexicana.
- ✓ A fin de exhortar a la SEP y a sus homólogas en las entidades federativas, a reforzar las acciones al cuidado del medio ambiente, para que a la comunidad escolar evite el uso de materiales no biodegradables para forrar útiles escolares.
- ✓ Para exhortar a la SEP a supervisar el envío a las entidades federativas en formatos accesibles de los libros de texto gratuitos.
- ✓ Por el que se exhorta a la SEP y a diversas autoridades del estado de Jalisco, a desarrollar e implementar medidas para atender y erradicar el abandono escolar, fortalecer la regularización del alumnado, establecer espacios seguros y eliminar el acoso y la violencia en las aulas y el desarrollo de las escuelas verdes.



XV	25/ene/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Con mi voto en contra se aprobó desechar las iniciativas por el que se reforma y adiciona la Ley General de Educación, en materia de educación digna, las reformas a los artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación, en materia de educación hídrica y reformas a los artículos 74 y el décimo cuarto transitorio de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, en materia de ATP's.</li><li>▪ Asimismo, por unanimidad votamos el dictamen que reforma los artículos 9 y 114 de la Ley General de Educación, las reformas a los artículos 7 y 130 de la Ley General de Educación, modificaciones a los artículos 41 y 72 de la Ley General de Educación, en materia de bienestar de la infancia.</li></ul>
----	-------------	---

### Reunión en Comisiones Unidas.

---

- En la Comisión de Educación, en razón del turno de la Mesa Directiva para atender la declaratoria de inconstitucionalidad a diversos artículos de la Ley General de Educación con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables nos reunimos el 28 de septiembre de 2022 para discutir y aprobar el Acuerdo de las Comisiones Unidas de Educación y Atención a Grupos Vulnerables por el que se establece el procedimiento para la atención a la acción inconstitucionalidad 121/2019, en materia de consulta a personas con discapacidad en la Ley General de Educación.

- Asimismo, el 6 de diciembre de 2022 tuvimos la Primera Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos con el objeto de discutir y aprobar el Acuerdo de las Juntas Directivas por el que se pide al Presidente de la Mesa Directiva, Dip. Santiago Creel Miranda, solicite al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, una prórroga respecto al cumplimiento de la sentencia de la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019 emitida por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativa a la consulta pueblos y comunidades indígenas y a personas con discapacidad en la Ley General de Educación.
- El 05 de diciembre de 2022, las Comisiones Unidas de Educación y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, tuvimos una Reunión de Trabajo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para la entrega de los informes financieros auditados, así como los reportes de los logros académicos correspondientes al ejercicio fiscal 2021. Reunión que me permitió intercambiar puntos de vista con el Dr. Carlos Natarén Nandayapa, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas y Presidente del Consejo de la Región Sur Sureste.

## Comparecencias.

El 29 de noviembre de 2022 participe en la comparecencia de la Mtra. Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública, en la comparecencia, le cuestione sobre tres temas que preocupan a la comunidad: Las escuelas tiempo completo, las universidades Benito Juárez y la situación de la educación media superior, en especial la de los asesores técnico pedagógicos- ATP-.

## Reuniones de trabajo con autoridades

En el Tercero Informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023 de la Comisión de Educación, de la que forme parte, se puede extraer las siguientes actividades:

FECHA	AUTORIDAD	ASUNTO
06/sep/2022	Reunión de las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública con Subsistemas de Educación Media Superior	Presentación de propuesta para la basificación y homologación de salarios para los docentes adscritos en los Subsistemas de Educación Media Superior
06/sep/2022	Reunión virtual con la Mtra. Ninfa Leyva Ruiz, Directora General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, Mtra. Myriam Vanessa Cornejo Rodríguez, Coordinadora	Análisis de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés

	Nacional del Programa Nacional de Inglés	
06/sep/2022	Reunión con autoridades del Instituto Tecnológico Nacional de México	Entregar la solicitud de proyectos para considerarlos en la Opinión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023
13/sep/2022	Reunión con la Dra. Martha Velda Hernández Moreno, Subsecretaria de Educación Básica	Gestionar mesas de trabajo con las autoridades educativas locales
21/sep/2022	Reunión de Trabajo con el Mtro. Juan Pablo Arroyo Ortiz, Subsecretario de Educación Media Superior y docentes de los Subsistemas de Educación Media Superior de diversas entidades federativas	Establecer una ruta de trabajo para atender las demandas de los docentes de los diversos subsistemas de educación media superior
27/oct/2022	Reunión de Trabajo con el Dr. Daniel Fragoso Torres, Subsecretario de Educación del Estado de Hidalgo; Gibran Espinosa Roa, Director General Técnico de la Subsecretaria de Administración y Finanzas; Gabriela Aguilar Barba, Directora de Seguimiento de la Subsecretaria de Administración y Finanzas del Estado de Hidalgo	Presentaron sus demandas en materia educativa del Estado de Hidalgo

Además de las reuniones de trabajo con autoridades, en la Comisión recibimos y dialogamos con diferentes actores del sector educativo como: maestros de distintos estados de la República Mexicana,

representantes de la Confederación Nacional de Sindicatos de CECYTES, COBACH, ICAT, CONALEP Y Telebachillerato Comunitarios, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, la Federación de Sindicato Nacional de Institutos Tecnológicos Superior Descentralizados, la Confederación Nacional de Sindicatos de CECYTES, la Comisión Internacional de Óptica y Presidente del Comité Territorial de Óptica de México A.C., la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), la Organización Civil de “Mexicanos Primeros”,

### Mesa de Trabajo para revisar el “Programa de Escuelas de Tiempo Completo”

---

El 13 de diciembre de 2022 en una Junta de Coordinación Política, sin su presidente se entregó a la Vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena el Informe de la Mesa de Trabajo para revisar el “Programa de Escuelas de Tiempo Completo”.

La entrega sin la debida importancia que amerito el caso, ya que fue el resultado de una amplia y profunda investigación del proceso de creación, desarrollo y extinción del Programa Escuelas de Tiempo Completo que perjudicó a millones de estudiantes y mujeres trabajadoras, terminó siendo un simple trámite del que el grupo parlamentario de Morena y sus aliados le urgía entregar.

Con ello, la intención de verter al Ejecutivo recomendaciones fundadas para la mejora de la política pública en materia educativa que subsane la ausencia del Programa de Escuelas de Tiempos Completo quedó en simulación política. No hubo voluntad para que el Informe produjera mejoras a las políticas educativas.

## Comisión de Igualdad de Género

Reunión	Fecha	Acuerdo/Dictámenes
XII	29/sep/2022	<p>Dictámenes que votamos en sentido positivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 7 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para visibilizar la violencia durante el noviazgo.</li> <li>✓ Por el que se adiciona el artículo 18 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para identificar la violencia institucional.</li> <li>✓ Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las procuradurías generales de justicia y fiscalías generales de las entidades federativas a garantizar la perspectiva de género en cada uno de los delitos relacionados a la violencia contra las mujeres.</li> <li>✓ Opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan cinco párrafos al artículo 294 del Código Penal Federal.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal, en materia de violencia ácida y feminicidio.</li> <li>✓ Aprobamos el segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Educación, así como el Programa anual de trabajo para el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Comisión.</li> </ul>
XIII	27/oct/2022	<p>Asuntos que aprobamos en la reunión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dictamen sobre reformas y adiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de género</li> <li>▪ Opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11, 14 y 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</li> <li>▪ Opinión sobre la reforma al artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativa a derechos de mujeres de comunidades y pueblos indígenas.</li> <li>▪ Opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 17 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.</li> </ul>
IV Extraord	31/oct/2022	Se aprobó por 21 votos a favor, 5 votos en contra y 8 abstenciones la Opinión de la Comisión de Igualdad de Género,

		del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
XIV	22/nov/2022	Se aprobaron las actas de la décimo tercera reunión ordinaria y la de la cuarta reunión extraordinaria de la Comisión
XVI*	26/ene/2023	Asuntos votados en sentido positivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para impulsar el Incremento Sostenible de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.</li> <li>✓ Opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de inclusión financiera con perspectiva de género</li> </ul>

\* Así se fue registrada la reunión ordinaria de la Comisión. Se omite la XV.



## Trabajo parlamentario en Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Como ya se señaló, el grupo parlamentario del PRD el 8 de febrero de 2023 me designó como su representante en la Mesa Directiva, en ella he asistido a 11 reuniones de trabajo

### Reuniones ordinarias de la Mesa Directiva\*

MES	REUNIONES				TOTAL
Febrero	10	14	28	3	
Marzo	2	8	22	30	4
Abril	12	18	20	26	4
<b>Total</b>					<b>11</b>

\* Las reuniones ordinarias de la Mesa Directiva sólo se efectúan mientras se encuentre la Cámara en periodo de sesiones.

En las 11 reuniones celebradas en la Mesa Directiva hemos aprobado la prórroga de 170 iniciativas a un plazo del 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, hemos discutido y aprobado los siguientes asuntos:

Fecha	Asunto
28/feb/2023	Resolución de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por la que el pleno de esta soberanía se da por enterado de la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SUP-JDC-74/2023 y acumulado, y da trámite a la misma
10/mar/2023	Comunicación con la que informa que las siguientes iniciativas, se tienen por desechadas

31/mar/2023 Acuerdo relativo al procedimiento de insaculación para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que ejercerán el encargo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032

18/abr/2023 Resolución de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados con relación al desahogo del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia para las mujeres, en la sesión ordinaria del martes 18 de abril de 2023

A dos años del ejercicio de esta diputación, las lecciones son varias:

- El PRD ha sido quien hemos ocupado el sitio de la izquierda en la geopolítica.
- Hemos, con responsabilidad, acompañado los sentimientos de la sociedad mexicana que busca libertades, democracia y progreso.
- Nos opusimos al militarismo, al avasallamiento del estado para clausurar nuestra democracia, a poner en manos del ejército actividades económicas sustantivas, a dar dinero a obras inútiles.
- Las diputaciones en legisladores de Morena, PT y el Verde resultaron una mala inversión política; ya que su principal característica fue la improductividad, la obediencia ciega y leal.
- Descubrimos que la inmadurez política de las mayorías, influyeron en los escasos resultados que se le puede ofrecer a Chiapas.
- La voluntad por apoyar a la resolución de los problemas de la gente quedó en segundo plano para las mayorías, fue prioridad apoyar ciegamente las ocurrencias del Ejecutivo federal.